

Azogues, 30 de Junio del 2012.

Sra. Maria Belén García V.

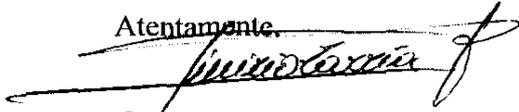
Ciudad.

De mi consideración.

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía "GARCIA VINTIMILLA E HIJOS CIA. LTDA." en sesión de carácter universal realizada el 25 de Junio del año 2012, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la compañía por un periodo estatutario establecido en dos años y ejercerá la representación legal de la compañía por subrogación al Gerente.

Las atribuciones de PRESIDENTE constan en los artículos vigésimo segundo y vigésimo quinto de la escritura pública celebrada ante la Dra. Monica Romero Castillo Notaria Sexta del cantón Azogues Provincia del Cañar en fecha 29 de Mayo del año 2012 e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Azogues bajo el número 30 en fecha 29 de Junio del año 2012. Usted se dignara aceptar al pie la presente con consideración y estima.

Atentamente,


Vinicio García Villacís
Gerente.
CI. 0200728962

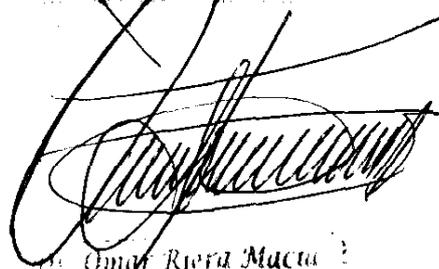
Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "GARCIA VINTIMILLA E HIJOS CIA. LTDA." y me comprometo a cumplir con los estatutos de la misma.

Azogues, 30 de Junio del año dos mil doce.

Atentamente,


Maria Belén García V
Presidente.

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
Titulo que antecede, queda inscrito
(los) No. (s) 86
(los) Registro (s) de Nominación
Azogues, a 04 de julio de 2012
Dr. Omar Rivera Macías


Dr. Omar Rivera Macías
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN AZOGUES